



La Universidad de Granada y la empresa Nacimiento firman un convenio de colaboración

11/05/2010

* Para el desarrollo del proyecto Planificación ambiental basada en los criterios sonoros y de paisaje sonoro.

Hoy, martes, 11 de mayo, la Vicerrectora de Política Científica e Investigación de la **Universidad de Granada**, María Dolores Suárez, y el director gerente de la empresa Nacimiento, Miguel Rodríguez Moreno, han firmado un convenio para la puesta en marcha del proyecto Planificación ambiental basada en los criterios sonoros y de paisaje sonoro, cuyo investigador responsable será el profesor del departamento de Física Aplicada Diego Pablo Ruiz Padillo.



Se formaliza así una colaboración para definir una herramienta que proporcione elementos que permitan y faciliten a cualquier planificador la toma de decisiones, e incluir las necesidades y requerimientos de la población en la planificación del territorio, desde el punto de vista de la acústica ambiental, incluyendo variables físicas, acústicas y psicoacústicas. En concreto, se trata de desarrollar una metodología basada en la definición de espacios sonoros como elemento de evaluación del impacto sonoro y de planificación ambiental y urbanística. Esta metodología basada en los espectros del sonido y su composición temporal, se pretende aplicar a casos concretos de interés en núcleos urbanos, puertos o espacios naturales, y permitirá establecer criterios y métodos para clasificar el terreno en zonas teniendo en cuenta sus características sonoras, además de otras variables urbanísticas.

Con este proyecto se pretende contribuir a la necesidad manifiesta de considerar otras variables para evaluar el impacto del ambiente sonoro sobre la población, y así prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica, para evitar y minimizar los

daños que de ésta pueden derivarse para la salud humana, los bienes o el medio ambiente. Y es que actualmente, los mapas estratégicos establecidos en la normativa europea y nacional, como herramienta de planificación territorial y urbanística, que exige y establece criterios de calidad acústica y limitaciones a emisores acústicos, basadas ambas únicamente en el nivel de presión sonora, no fija ningún límite para los territorios ya afectados por infraestructuras de transporte existentes, lo cual dificulta en demasía la valoración del impacto sonoro generado por tales infraestructuras sobre la población.

La empresa granadina Nacimiento, que desarrolla sus áreas de negocio en el campo de la ingeniería, la arquitectura y fundamentalmente el medioambiente, mantiene en todas sus actuaciones la mejora y la capacitación del entorno para conseguir el equilibrio entre el desarrollo de las infraestructuras y la conservación del medio natural, por lo que en su constante evolución y adaptación a la mejora continua hace una apuesta firme por la investigación universitaria destinando para este proyecto una dotación económica de 22.000 euros.



Foto. El director gerente de la empresa Nacimiento,

Miguel Rodríguez Moreno, la Vicerrectora de Política Científica e Investigación de la [Universidad de Granada](#), María Dolores Suárez, y el investigador Diego Pablo Ruiz Padillo.